

ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 3892/2025

DI-2025-3892-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 17/11/2025

EX-2025-81401228-APN-DNCSP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto: 1.- Inscríbir al Sr. JORGE LUIS DEGENARO, bajo el Nº P.P.M. CIENTO TREINTA (130) como prestador de servicios postales, para la oferta y prestación del servicio MENSAJERÍA URBANA con cobertura parcial en el ámbito nacional en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y el ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES. 2.- Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido archívese. Firmado: Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Maria Florencia Torres Brizuela, Analista, Área Despacho.

e. 19/11/2025 N° 87793/25 v. 19/11/2025

Fecha de publicación 19/11/2025